

Escuela de Música  
Ejea de los Caballeros



Ayuntamiento de  
**Ejea de los  
Caballeros**

**PREINSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA**

**NUEVOS ALUMNOS**

*Del viernes 13 al  
viernes 27 de MAYO  
de 2022.*

**CURSO  
2022/23**

**PREINSCRIPCIÓN**

*Entrega de la HOJA DE PREINSCRIPCIÓN en:*

*Secretaría de LA CASA DE MÚSICA de 11:30 h. a 13:30 h. y de 18 h. a 20:30 h. o  
bien a través del correo: [infoescuelademusica@aytoejea.es](mailto:infoescuelademusica@aytoejea.es)*

**- HOJA DE PREINSCRIPCIÓN RELLENABLE, DISPONIBLE EN:  
[www.ejea.es](http://www.ejea.es). o en La Casa de la Música**

# SOLICITUD - DATOS PERSONALES - CURSO 2022/23

## DATOS DEL ALUMNO:

Apellidos: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ D.N.I.: \_\_\_\_\_ Tfno: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Nº DE CUENTA (Datos bancarios )(IBAN): ES \_\_\_\_\_

## SI EL ALUMNO ES MENOR: Datos del TUTOR o REPRESENTANTE LEGAL

Apellidos: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_ D.N.I.: \_\_\_\_\_

## SOLICITA MATRICULACIÓN E INSCRIPCIÓN EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

<input type="checkbox"/> Escuela infantil (0 a 6 años)	16 €
<input type="checkbox"/> Música y movimiento (7 años)	20 €
<input type="checkbox"/> Lenguaje musical ( 8 a 12 años)	22 €
<input type="checkbox"/> Lenguaje musical ADULTOS	20 €
<input type="checkbox"/> Baile JOTA	16 €
<input type="checkbox"/> Canto JOTA	16 €
<input type="checkbox"/> Rondalla + Colect. Rondalla	23 €
<input type="checkbox"/> Danza	20 €

TOTAL

## FORMA DE PAGO

MATRÍCULA	<input type="checkbox"/>	EFFECTIVO, en secretaría a la entrega de este impreso.
	<input type="checkbox"/>	DOMICILIADO, se girará recibo.
RECIBO MENSUAL	<input type="checkbox"/>	EFFECTIVO.
	<input type="checkbox"/>	DOMICILIADO, adjuntar documento SEPA.

## INFORMACIÓN GENERAL ▶▶▶▶

El alumno no podrá comenzar las clases sin haber formalizado la correspondiente matrícula en el plazo concedido al efecto.

IMPORTE DE LA MATRÍCULA: .....

CUOTA DE SOCIO 7 € + IMPORTE DE ACTIVIDAD SOLICITADA

## EL ALUMNO SE COMPROMETE ▶▶▶▶

El alumno se compromete a abonar todas las mensualidades de octubre a mayo.

Solo se podrá cursar baja por causa muy justificada, notificándola por escrito antes del día 20 del mes anterior. Si la baja se realiza fuera de este periodo, no será efectiva para el mes siguiente y se cobrará el importe integro sin posibilidad de devolución.

El alumno que acumule 5 faltas de asistencia sin justificar, podrá ser dado de baja en la Escuela de Música.

En el momento que adeude dos mensualidades el alumno perderá el derecho de asistir a clase, su plaza en el curso activo y el derecho de reserva para el curso siguiente.

El alumno que alquile un instrumento, se compromete a mantenerlo en perfecto estado y a entregarlo en cuanto le sea requerido.

## HE LEÍDO Y ACEPTO LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

*En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos de carácter personal que nos facilite mediante este formulario quedarán registrados en un fichero de Asociación Cultural ATENEO MUSICAL, con la finalidad de educación musical y tareas administrativas, además de otras cesiones previstas en la Ley. Por ello puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante Asociación Cultural ATENEO MUSICAL, calle Joaquín Costa, 28. 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza).*

En Ejea de los Caballeros, a ..... de ..... de 2022

Firma del alumno / Tutor legal:

Firma y sello:

Escuela de Música  
Ejea de los Caballeros